



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-288-SE13  
ADQUISICION DIRECTA SERVICIO DE SONIDO E  
ILUMINACION

Vallenar, 10 de Mayo de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 2370

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 141 de fecha 9 de Mayo de 2013 de Administración Municipal .
- Cotizaciones Empresas Alejandro Salinas N., Producciones Integrales y Casa don Julio.
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-288-SE13 Adquisición directa servicio de sonido e iluminación a Empresa Alejandro Salinas Naim Rut 12.349.484-9 por la suma de \$401.030.-.- Iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-24-01-999-000-000 "Otras transferencias al sector privado" Área de gestión 3-7-7 del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



- DISTRIBUCION
- Secretaría Municipal
  - Dirección de Administración y Finanzas
  - Depto. Adquisiciones
  - Dirección de Asesoría Jurídica
  - Dirección de Control
  - Arch. Of. de Partes

HAP/GGC/pph.-



HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS